

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.



Se suscribe á este Periódico que sale los Martes, Jueves, Viernes y Domingos, en la Imprenta de Garrido, á 9 reales al mes, llevado á casa de los Sres. Suscritores, y 11 para fuera, franco de porte. La Redaccion se halla establecida en la calle de la O^{ra}, núm. 7, donde se dirigirán los anuncios particulares, y los oficiales al Sr. Gobernador.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Obras públicas.

Ilmo. Sr.: En vista del expediente promovido por el Gobernador de la provincia de Logroño en averiguacion de los títulos en virtud de los cuales cobra el Duque de Nájera los derechos de portazgo en el puente de dicha ciudad á consecuencia de reclamacion del Ingeniero Jefe de la misma, con motivo de tener que proponer el establecimiento de nuevos portazgos en la carretera de segundo orden de Búrgos á Logroño; y resultando que el origen de dicho derecho proviene del señorío de Nájera que le fué otorgado en 30 de Julio de 1465 por el Sr. Rey Don Enrique IV, y el cual ha prescrito en virtud de la ley de 3 de Mayo de 1823, restablecida por decreto de las Cortes de 2 de Febrero de 1837; S. M. la Reina (Q. D. G.), de acuerdo con lo consultado por la Seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, se ha dignado resolver:

1.º Que se considere abolido como de derecho señorial el que tenía el Duque de Nájera para percibir los derechos del portazgo de dicha poblacion, incorporándose desde luego al Estado.

2.º Que se haga extensiva esta medida á cuantos portazgos, pontazgos y barcajes existan de esta clase y se hallen todavía en poder de particulares, para que incorporados que sean al Estado se acuerde lo que corresponda, tanto sobre si han de suprimirse, ó no, como sobre la manera en que han de admi-

nistrarse; debiendo en todo caso aplicarse sus productos á la conservacion de las obras á que estén afectos en la forma que determinan las leyes.

3.º Que por los Gobernadores de las provincias se pidan á los particulares que en las mismas posean establecimientos de esta clase los títulos de propiedad, y los remitan con su informe á este Ministerio para los efectos que procedan.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 4 de Enero de 1861.—Corvera. —Sr. Director general de Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Accediendo S. M. la Reina (Q. D. G.) á lo solicitado por Don Juan Antonio Treserra, ha resuelto autorizarle para que pueda practicar en el término de un año los estudios de desecacion y canalizacion de varios terrenos que supone son de su propiedad, situados á la orilla derecha del rio Ebro, entre la villa de Amposta y el mar, y desde San Carlos de la Rápita hasta la desembocadura de dicho rio.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 19 de Enero de 1861.—Corvera. —Sr. Director general de Obras públicas.

RELACION de las maderas que, por consecuencia de las inundaciones ocurridas en esta provincia el mes anterior, han sido recogidas de mi orden y se hallan depositadas en poder de los respectivos Alcaldes de los pueblos que se expresan á continuacion. (Véanse los Boletines números 15, 16 y 18, correspondientes á los dias 27, 28 y 31 de Enero.)

(CONTINUACION.)

SIMANCAS.

Una cadena de olmo con su clavija de madera de 16 pies. 1

Cuatro de 14 pies.	4
Una pieza de ferro-carril de 10 pies de larga.	1
Poste de 8 pies con un marco de una puerta clavado al mismo con sus pérnios.	1
Un sobradil de 10 pies.	1
Trozos de madera de pino desde 4 pies hasta 7.	11
Tablas de sobradil de 4 á 7 pies.	9
Pie de álamo por labrar de 18 pies de largo.	1
Un tablon de pino de 5 pies.	1
Medio machon de 9 pies.	1
Machones de 16 pies.	4
Media puerta de navas con dos pernibandas.	1
Media ventana con sus pérnios.	1
Sobradiles de 10 pies.	3
Una pieza de 12 pies.	1
Pedazos de sobradil desde 3 pies á 7 id.	17
Piezas de pino de 9 pies de poco calibre.	3
Una solera serradiza de 15 pies.	1
Sobradiles de 9 pies.	5
Pedazos de sobradil desde 3 pies hasta 7.	8
Pedazos de madero desde 2 pies hasta 7.	6
Un arteson de 9 pies.	1
Un machon de Soria venturero de 17 pies.	1
Un tablon de Chopa de 3 pies, roto.	1
Un serradero de pino de 10 pies.	1
Un serradizo de pino de 6 pies.	1
Un poste de 8 pies.	1
Un álamo de 14 pies.	1
Un pimpollo en bruto de 24 pies.	1
Un ochavero de 15 pies.	1
Sobradiles de 9 pies.	3
Un tajador de partir carne.	1
Pedazos de tabla desde 3 pies hasta 7.	23
Pedazos de madero desde 3 pies hasta 7.	14
Un baul con su cerradura y roto el asiento, en mal estado.	1
Un medio tablon con 5 clavos de cabeza redonda y un cincho de hierro de 3 pies.	1
Media viga de 10 pies.	1
Tablon de 12 pies, roto, con letrero que se lee Amo Anton año de 1849.	1

Una portezuela de una lacena con su cerradura.	1
Un catorzal de 13 pies.	1
Una tabla de vasar de 6 pies.	1
Sobradiles de 10 pies.	3
Un catorzal de 12 pies.	1
Una pieza vieja de 13 pies.	1
Una id. id. de 18 pies.	1
Un sobradil de 9 pies.	1
Pedazos de tabla de 2 pies hasta 7 idem.	26
Pedazos de madera de 2 pies hasta 7 idem.	12
Un machon venturero de 16 pies.	1
Un ochavero de 12 pies.	1
Sobradiles de 10 pies.	2
Un arteson de fregar.	1
Una puerta de calle en mal uso clavada en su poste.	1
Pedazos de madero desde 3 pies á 7 idem.	15
Pedazos de sobradiles desde 3 id. á 7.	35
Un collar de mimbre.	1
Un banco de asiento con un pie.	1
Una pieza de ferro-carril de 10 pies.	1
Una pinaza de olmo.	1
Un larguero de cama, roto, con un pié.	1
Un banquillo de asiento con un pie roto.	1
Un serradizo de 16 pies.	1
Unas varillas de cerner.	1
Una estaca gruesa de pino de 6 pies sin hierro.	1
Un tablero mediano de 4 pies.	1
Un larguero de cama con 2 pies.	1
Un machon venturero de Soria de 18 pies.	1
Pedazos de madero de 3 á 9 pies.	23
Pedazos de tabla de 3 á 7 pies.	34
Un tablon de 6 pies.	1
Una puerta de navas.	1
Un cesto de mimbre y una coladera.	1
Una hoja de ventana de balcon en mal uso, con sus pernibandas.	1
Un pie de una mesa.	1
Una cabra de madera pequeña.	1
Un poste de 10 pies.	1
Un quinzal de 15 pies.	1
Un ochavero de 12 pies.	1
Cestos de mimbre.	3
Un medio cajon como de tabaco, mediano.	1

Una puerta nueva de navas con sus picaportes y 3 pernibandas.	1	Catorzales de 14 pies.	2	Una hoja de ventana.	1	Una tercia de 15 pies.	1
Una portezuela sin marco, de una lacena.	1	Una pieza de 24 pies, de media vara por la tabla, con 2 cadenas clavadas á dicha pieza con tres tornillos.	1	Un tablon de chopa de 10 pies.	1	Un solar de puente con 5 piezas de 24 pies cada una, y 14 tablones de 12 pies.	1
Piezas unidas de cargadero de una puerta de 9 pies de larga.	2	Sobradiles de 9 pies.	6	Una pieza de cuarta de 24 pies.	1	Un banco de 7 pies con cuatro pies para labrar.	1
Un marco de ventana con tres travesaños de hierro.	1	Una zapata de tres pies.	1	Un serradizo cuarteado de 10 pies.	1	Tijeras unidas, 2 ochaveros y un catorzal.	3
Una pieza del ferro-carril de 10 pies.	1	Pieza de cuarta en cuadro de 9 pies de larga.	1	Un poste de 10 pies.	1	Un machon de 18 pies, madera vieja.	1
Un medio catorzal de 7 pies.	1	Un tablero con dos pernibandas viejo.	1	Una zapata de 2 pies.	1	Catorzales de 13 pies cada uno.	4
Una pieza vieja de una cuarta en cuadro, de 15 pies.	1	Un trózo de cañal con dos rostfas y 18 listones.	1	Una puerta de calle sin un marco y su herraje.	1	Un cuarton de 10 pies.	1
Un machoncillo de 16 pies.	1	Un cucharetero viejo.	1	Un tablon de chopa de 9 pies.	1	Un pedazo de barca con dos barras de hierro y varios clavos.	1
Medias vigas de 10 pies.	3	Una pinaza para carros.	1	Un tablero de 7 pies.	1	Un tablero con dos machones de Soria unido, clavado 12 tablas.	1
Un tablon de 7 pies, roto.	1	Pedazos de madero de 2 y medio pies á 7 id.	80	Un poste de 11 pies.	1	Una pieza de 29 pies.	1
Sobradiles de 10 pies.	13	Pedazos de tabla de id. á id.	102	Una pieza del ferro-carril de 10 pies.	1	Un arado de burras, sin reja.	1
Un ochavero de 12 pies.	1	Una puerta de tabla tirada con su candado.	1	Un cajon cinchado con fajas de fleje.	1	Un pie de baul.	1
Una ventana pequeña, vieja.	1	Un serradizo de 7 pies.	1	Ochaveros de 12 pies cada uno.	2	Una viga de 20 pies con dos alfangas clavadas.	1
Maderos de 3 pies á 9 id.	61	Un arteson pequeño.	1	Un machon de 18 pies.	1	Un poste de 9 pies con su zapata.	1
Pedazos de tabla de 2 pies á 7 id.	90	Catorzales de 14 pies.	3	Un carral de pino de 11 pies.	1	Una silla vieja.	1
Un collar ó covanillo de mimbre.	1	Machones de 18 pies.	5	Un serradizo de 12 pies.	1	Un catorzal de 13 pies.	1
Una pieza de olmo trazado en ella 3 cubos para carro.	1	Medio machon de 9 pies.	1	Un ochavero de 12 pies.	1	Un cubo viejo de carreta.	1
Un machon de 16 pies.	1	Un gualderon de 12 pies.	1	Un arteson de cerdo, mediano.	1	Un trozo grueso de 4 pies.	1
Un machon de 18 id.	1	Catorzales de 13 pies.	5	Un collar de mimbre.	1	Un ochavero de 9 pies.	1
Una pieza de 12 pies vieja.	1	Un medio machon de 10 pies.	1	Un catorzal de 12 pies.	1	Un arteson de cerdos.	1
Una sopanda de 24 pies, vieja, de media vara de ancha.	1	Una telera pequeña.	1	Una ventana de dos hojas con su herraje completo, marco y con su reja clavada en dicho marco.	1	Un ochavero de 13 pies.	1
Un machon venturero de 16 pies.	1	Un ochavero de álamo de 15 pies.	1	Media puerta de calle con pernibandas, cerradura y llamador	1	Un ochavero de álamo de 15 pies.	1
Un poste con un marco clavado en él de una puerta de 7 pies.	1	Un ochavero de 13 pies.	1	Cestos de mimbre.	2	Una puerta de rede inferior.	1
Un arteson viejo.	1	Un serradizo de 12 pies.	1	Un serradizo de 10 pies.	1	Un machon venturero de 18 pies.	1
Una puerta rota de navas.	1	Un cuarton de 12 pies.	1	Una pieza de álamo por labrar de 27 pies.	1	Una media viga de 11 pies.	1
Sobradiles de 10 pies.	2	Postes de 12 pies.	2	Un catorzal de 14 pies.	1	Una pieza del ferro-carril de 10 pies.	1
Trozos de madero de 3 pies á 7 idem.	20	Un machon viejo.	1	Estacas con guijo de hierro.	2	Una palomilla de 7 pies.	1
Pedazos de tabla de id. á id.	22	Estacas con sus guijos de hierro.	3	Una ventana con herraje y su reja.	1	Un serradizo de 15 pies.	1
Una pieza que parece de puente, de 18 pies y pie y cuarto en cuadro.	1	Piezas de 10 pies de ferro-carril.	4	Una viga con un tornillo pasante de media vara.	1	Una hoja de balcon.	1
Un basar de 5 pies con su frontera.	1	Un catorzal de 12 pies.	1	Una estaca sin guijo.	1	Una puerta vieja.	1
Medias vigas viejas de 10 pies.	3	Un tablero de 5 pies.	1	Piezas de roble de 9 pies.	2	Un machon venturero de 16 pies.	1
Un machon de 17 pies.	1	Una pieza de 20 pies, pintada, con un tornillo á la punta.	1	Una ventana de tabla tirada.	1	Una viga de 22 pies, de cuarta en cuadro, con dos cadenas y un tornillo.	1
Un madero de 12 pies sin labrar con un gancho de hierro.	1	Una pieza de álamo sin labrar de 24 pies.	1	Una media viga de 10 pies.	1	Un catorzal de 15 pies.	1
Una pieza de 7 pies de cuarta de ancha.	1	Una cuna sin hondon.	1	Un machon de 18 pies.	1	Medias vigas de 10 pies cada una.	2
Pedazos de madero de 3 á 9 pies.	18	Un serradizo cuarteado de 24 pies.	1	Una pieza de media vara en cuadro de 11 pies.	1	Un catorzal de 13 pies.	1
Pedazos de tabla de 2 y medio á 3 pies.	24	Un machon de álamo.	1	Una pieza de 22 pies con un gualderon clavado encima.	1	Una media viga de 8 pies, de cuarta en cuadro.	1
Piezas del ferro-carril.	2	Una viga vieja de 20 pies.	1	Una media viga de 10 pies.	1	Machones de 18 pies cada uno.	2
Tablero de hacer queso en mal uso.	1	Una viga de álamo de 20 pies.	1	Un gualderon de 9 pies.	1	Un serradizo de 11 pies.	1
Un cesto sin asas de mimbre y un collar de idem.	2	Una pieza de 9 pies vieja de una tercia.	1	Una media estaca con su guijo de hierro.	1	Un machon de 17 pies.	1
Un machon viejo de 17 pies.	1	Pieza de 7 pies de una cuarta, pintada.	1	Un gualderon de 12 pies.	1	Una viga de 21 pies.	1
Una viga de 22 pies de cuarta en cuadro.	1	Pedazos de tabla de 2 pies y medio á 7 id. de largo.	114	Un medio machon de 9 pies.	1	Una pieza con varias cajas de 11 pies.	1
Una ventana pequeña.	1	Pedazos de madero de 2 pies y medio á 8 id.	54	Un catorzal de 12 pies.	1	Un catorzal de 12 pies.	1
Un medio machoncillo.	1	Un ochavero de 16 pies.	1	Piezas del ferro-carril de 10 pies.	2	Un catorzal de peraleja de 13 pies.	1
Una pieza de 12 pies.	1	<i>Madera de un puente.</i>			1	Un machon venturero de 18 pies.	1
Un catorzal de 15 pies, de álamo.	1	Una pieza de 22 pies quebrada.	1	Un serradizo de 11 pies.	1	Un cajon con tapa.	1
Una estaca de pino con su guijo de hierro.	1	Una pieza de 22 id.	1	Una media viga de 11 pies y un marco clavado á la misma.	1	Un machon de 18 pies.	1
Un catorzal de 13 pies.	1	Otra pieza de 21 id.	1	Un zapaton de 3 pies.	1	Dos nasas de pajas, una mediada de rubia.	3
Una pieza del ferro-carril.	1	Piezas de 11 pies cada una.	2	Un poste de 8 pies.	1	Un cuezo.	1
Una ventana que la falta un larguero.	1	Otra pieza de 18 pies.	1	Un cajon de desahogadero de agua.	1	Una puerta inferior.	1
Sobradiles de 10 pies.	7	Un solar unido con 7 piezas de 24 pies y 20 tablones.	1	Un ochavero de 12 pies.	1	Un serradizo de 11 pies.	1
Maderos de 2 y medio á 7 pies.	61	Un arteson pequeño.	1	Machones de 12 pies cada uno.	2	Una media viga de idem.	1
Tablas de id. á id.	61	Un collar de mimbre.	1	Un cuarton de 18 pies.	1	Una estaca con guijo de hierro.	1
Una pesebrera con 6 pesebres.	1	Sobradiles de 10 pies cada uno.	5	Un ochavero de 18 pies.	1	Un machon de 18 pies.	1
Catorzales de 13 pies.	3	Un poste de 10 pies.	1	Una pieza de 7 pies, cuarta cuadrada.	1	Un catorzal de 15 pies.	1
Machones de 16 pies.	2	Un serradizo de 13 pies.	1	Un ochavero de 10 pies.	1	Un catorzal de idem.	1
Un cajon de colmenar.	1	Un poste de 10 pies.	1	Una viga de media en cuadro de 18 pies.	1	Un machon de 18 pies.	1
Medio machon de 10 pies.	1	Un ochavero de 12 pies.	1	Una hoja de ventana.	1	Una puerta pequeña con su cerradura inferior.	1
Un machon de 17 pies viejo.	1	Una cadena de olmo de 15 pies.	1	Un arteson que parece un baño con un cañon de plomo.	1	Una viga de cuarta en cuadro de 22 pies.	1
		Un catorzal de 13 pies.	1	Una hoja de puerta de calle de tabla tirada.	1	Un medio marco de puerta.	1
		Una viga de cuarta en cuadro de 22 pies.	1	Gergon viejo.	1	Dos medias vigas de 11 pies cada una.	2
				Un mazo de cañas de toldo.	1	Pedazos de tablas de 3 á 7 pies.	185
				Un catorzal de 13 pies.	1	Sobradiles de 9 pies cada uno.	46
				Una pieza del ferro-carril de 10 pies.	1	Pedazos de maderos de 3 á 9 pies.	126

Un tablero de dos tablas de 8 pies.	1	Un cuarton de 10 pies.	1	Medias vigas de 11 pies.	2	Catorzales de 14 pies cada uno.	3
Un ochavero de 7 pies.	1	Un gualderon de 12 pies.	1	Un quinzal de 11 pies.	1	Un serradizo de 13 pies.	1
Una puerta con su cerradura.	1	Pedazos de tabla de 2 y medio á 6 pies.	8	Poste de 9 pies.	1	Una viga del ferro-carril de 10 pies.	1
Un catorzal redondo de 13 pies.	1	Ochaveros de 13 pies.	2	Sobradiles de 10 pies cada uno.	9	Una media viga de 11 pies.	1
Un catorzal de 14 pies.	1	Maderos de 2 y medio á 6 pies.	6	Medios machones de 9 pies.	2	Una tabla ancha de 8 pies.	1
Catorzales de 13 pies cada uno.	2	Un pie de olmo por labrar de 18 pies.	1	Un machon con 4 cadenas clavadas á él, de 18 pies.	1	Una media puerta de calle.	1
Un machon de 18 pies con dos alfangías clavadas á él.	1	Una hoja de ventana.	1	Un tablero de 7 pies.	1	Una puerta portaleja.	1
Un tablero de lagar, de mano.	1	Un sobradil de 10 pies.	1	Una hoja de una ventana.	1	Cribas en buen uso.	2
Un ochavero de 12 pies.	1	Un ochavero de 13 pies.	1	Una telera.	1	Medias vigas de 12 pies.	2
Un cuarton de 24 pies.	1	Pedazos de tabla de 2 y medio á 7 pies.	26	Un seno de una aguadera de un aguador.	1	Catorzal de 13 pies.	1
Un cajon de un escritorio.	1	Pedazos de madero de 2 y medio á 7 pies.	10	Un ochavero de 10 pies.	1	Medio machon de 9 pies.	1
Un cuarton de 14 pies.	1	Un ochavero de 11 pies.	1	Ochaveros de 12 pies.	2	Un quinzal de 15 pies.	1
Un machon de 20 pies.	1	Un catorzal de 13 pies.	1	Una viga de 20 pies.	1	Catorzales de 13 pies.	2
Un serradizo de 11 pies.	1	Un trozo de madera labrada de 6 pies.	1	Una nasa y 2 cestos.	1	Cuezo para cerdos.	1
Un quinzal de enebro.	1	Un machon de 16 pies.	1	Una artesa.	1	Un machon venturero.	1
Pedazos de tabla de 2 y medio á 7 pies.	35	Pedazos de maderos de 2 y medio á 6 pies.	5	Catorzales de 13 pies cada uno.	2	Una viga de 22 pies.	1
Una puerta de nava, sin marco.	1	Pedazos de tabla de idem á idem.	8	Machones ventureros de 18 pies cada uno.	2	Un cuarton serradizo de 14 pies.	1
Un cucharetero viejo.	1	Sobradiles de 10 pies cada uno.	5	Una puerta vieja.	1	Un trozo de viga de 12 pies.	1
Pedazos de maderos de 2 y medio á 7 pies.	16	Una puerta de calle.	1	Tablon de 13 pies.	1	Un camon de aceña.	1
Largueros de cama.	2	Un arteson viejo.	1	Un poste redondo de 8 pies.	1	Una viga de media vara en cuadro de 18 pies.	1
Una cuarta de 15 pies.	1	Un catorzal de 13 pies.	1	Una palanca de olmo.	1	Un machon venturero.	1
Una pieza de 10 pies, del ferro-carril.	1	Un serradizo de 17 pies.	1	Un trozo de olmo de 4 pies.	1	Medias vigas de 11 pies.	2
Un ochavero de 13 pies.	1	Una estaca con su guijo de hierro.	1	Piezas del ferro-carril de 10 pies cada una.	2	Un catorzal de 13 pies.	1
Un ochavero de 11 pies.	1	Un collar.	1	Una estaca con guijo de hierro.	1	Una puerta sin marco.	1
Un gualderon de 12 pies.	1	Un catorzal de 14 pies.	1	Un machon venturero de 18 pies.	1	Un madero que parece ciprés, de 23 pies.	1
Un machon de 17 pies.	1	Un medio machon de 10 pies.	1	Un serradizo de 10 pies.	1	Catorzales de 13 pies cada uno.	3
Estacas con sus guijos de hierro.	2	Un larguero de una cama.	1	Una media viga de 10 pies.	1	Una palomilla.	1
Un yugo de mulas de arar.	1	Un zapaton de madera de 10 pies.	1	Sobradiles de 10 pies cada uno.	3	Un machon de 20 pies.	1
Una cuarta de 7 pies.	1	Una estaca de guijo de 15 pies.	1	Tablas de 2 y medio á 7 pies.	84	Una media viga de 11 pies.	1
Un catorzal de 15 pies.	1	Un ochavero de 12 pies.	1	Pedazos de madero de 2 y medio á 7 pies.	52	Un machon de 16 pies.	1
Una alfangía de 11 pies.	1	Catorzal de 13 pies.	1	Un machon de 16 pies.	1	Un collar nuevo.	1
Un machon venturero de 16 pies.	1	Machon de 18 pies.	1	Otro de 7 pies.	1	Un trozo gordo de viga de 9 pies.	1
Un ochavero de 13 pies.	1	Pedazos de tabla de 2 y medio á 7 pies.	60	Pedazos de tabla.	3	Pedazos de madero de 2 y medio á 7 pies.	150
Un serradizo de 15 pies.	1	Pedazos de madero de id. á id.	28	Una pieza de 8 pies.	1	Sobradiles de 10 pies.	14
Machones de 18 pies cada uno.	3	Sobradiles de 10 pies cada uno.	16	Pedazos de madero de 2 y medio á 7 pies.	6	Pedazos de tablas de 2 y medio á 7 pies.	180
Una puerta de calle vieja.	1	Quinzal de 12 pies.	1	Pedazos de tablas de 2 y medio á 7 pies.	12	Catorzales unidos con un piso y ocho sobradiles.	4
Una tercia de 9 pies.	1	Zapaton de 3 pies.	1	Un arco de cuba pequeño.	1	Un machon venturero de 17 pies.	1
Una puerta en mal uso.	1	Viga de 20 pies.	3	Un gualderon de 7 pies.	1	Un serradizo de 9 pies.	1
Un cuarton de 11 pies.	1	Zapaton de 2 pies y medio.	1	Un yugo montañés.	1	Vigas de 22 pies cada una.	2
Un larguero con tres ganchos de hierro para colgar carne.	1	Machon de 17 pies.	1	Un machon venturero.	1	Un cuarteron de balcon.	1
Una hoja de ventana.	1	Catorzales de 14 pies cada uno.	2	Un arteson pequeño.	1	Un machon de 16 pies.	1
Un catorzal de 15 pies.	1	Pedazos de tabla de 2 y medio á 7 pies.	40	Un marco de ventana.	1	Una pieza de olmo sin labrar, de 10 pies.	1
Un ochavero de 10 pies.	1	Pedazos de maderos de id. á id.	23	Pedazos de tablas de 2 y medio á 7 pies.	27	Un machon de 18 pies.	1
Una alfangía de 10 pies.	1	Larguero de cama.	1	Pedazos de madero de 2 y medio á 7 pies.	19	Un poste gordo redondo, de 9 pies.	1
Un poste de 9 pies.	1	Catorzal de 13 pies.	1	Un quinzal de 11 pies.	1	Un machon venturero de 17 pies.	1
Cargaderos unidos de una puerta de 10 pies.	3	Poste de 9 pies.	1	Un catorzal viejo de 14 pies.	1	Otro machon viejo.	1
Un medio machon de 10 pies.	1	Estaca sin guijo.	1	Una hoja de balcon.	1	Una cuarta de madera vieja, de 12 pies.	1
Un tablero con 4 tablas unidas.	1	Un collar nuevo.	1	Un ochavero de 13 pies.	1	Sobradiles de 10 pies cada uno.	4
Un machon de 17 pies.	1	Un machon de 20 pies.	1	Una media viga de 11 pies.	1	Pedazos de madero de 2 y medio á 7 pies.	48
Un machon viejo de 18 pies.	1	Un ochavero de 11 pies.	1	Una media hoja de una ventana.	1	Pedazos de tabla de 2 y medio á 7 pies.	78
Un gualderon de 7 pies.	1	Una viga de 22 pies, con un zapaton á cada punta.	1	Un quinzal de 15 pies.	1	Un cuarton de 12 pies.	1
Tablones unidos de á 7 pies.	2	Un gualderon de 10 pies.	1	Una pieza de olmo, señalada para cuatro pinazas.	1	Un catorzal de 13 pies.	1
Una cuarta de 7 pies.	1	Una viga dividida, de 40 pies y medio, vara de ancha por la tabla.	1	Una viga de 20 pies.	1	Una telera.	1
Un pino sin labrar de 11 pies.	1	Otra de 11 pies del mismo calibre.	1	Machones de un piso con 15 tablas clavadas á ellos.	4	Una alfangía de 9 pies.	1
Una viga de olmo de 16 pies.	1	Medias vigas de 11 pies cada una.	2	Un machon de 17 pies.	1	Un catorzal de 14 pies.	1
Un machon de 18 pies.	1	Una viga del mismo calibre, de 18 pies, en mal uso.	1	Una palanca de olmo.	1	Un poste cuadrado de 8 pies.	1
Ochaveros de 13 pies.	3	Una viga de 22 pies, con 5 cajas.	1	Una media puerta de calle.	1	Machones de 18 pies cada uno.	2
Un machon de 17 pies.	1	Un pedazo de madero con 2 tornillos.	1	Un tablon de 12 pies.	1	Catorzales de 13 pies cada uno.	3
Una puerta de calle con su herraje.	1	Un quinzal de 11 pies.	1	Un trozo cuadrado gordo de 4 pies.	1	Machones de 18 pies cada uno.	2
Una media viga de 11 pies.	1	Una media viga de 12 pies.	1	Un pilon de madera.	1	Una pieza con 2 empalmes, de 12 pies.	1
Un gualderon de 12 pies.	1	Pedazos de tabla de 2 y medio á 7 pies.	32	Una viga de media vara en cuadro de 17 pies.	1	Una estaca con guijo de hierro.	1
Una media viga de 11 pies.	1	Pedazos de madero de id. á id.	14	Un machon de 17 pies.	1	Una trampa con dos aldabas.	1
Un pie de álamo por labrar de 18 pies.	1	Un machon venturero.	1	Un catorzal de 13 pies.	1	Una viga de 22 pies.	1
Un tablon de 7 pies.	1	Serradizos de 18 pies cada uno.	2	Un cuarton de 10 pies.	1	Una palanca de olmo.	1
Catorzales de 13 pies cada uno.	3	Un trozo gordo de 4 pies.	1	Un ochavero de 13 pies.	1	Un medio machon de 9 pies.	1
Medio machon de 9 pies.	1			Un catorzal de 13 pies.	1	Un collaron.	1
Cestos de mimbre.	2			Postes unidos de á 8 pies.	2	Un ochavero de 9 pies.	1
Tablas desde 2 y medio á 7 pies.	121					Un yugo montañés.	1
Pedazos de maderos de 2 y medio á 7 pies.	62					Una pieza del ferro-carril.	1
Una ventana pequeña.	1						
Sobradiles de 10 pies.	14						

Una media puerta delgada.	1
Una puerta de calle.	1
Una ventana con su herraje y una aldaba grande que atraviesa á toda ella.	1
Un machon venturero de 16 pies.	1
Un poste de terciá en cuadro 9 pies.	1
Medios machones de 9 pies.	2
Una media aspa de aceña.	1
Un machon venturero de 17 pies.	1
Una viga de 22 pies.	1
Un cajon de colmena.	1
Un quinzal de enebro.	1
Una viga de media vara en cuadro de 27 pies.	1
Otra idem de 10 pies.	1
Un machon venturero de 16 pies.	1
Un catorzal de 13 pies.	1
Un trozo de 7 pies.	1
Una viga de media vara en cuadro de 18 pies.	1
Un serradizo de 11 pies.	1
Catorzales de 14 pies.	2
Un ochavero de 14 pies.	1
Un machon de 17 pies.	1
Una media viga de 11 pies.	1
Un poste de álamo de 11 pies.	1
Pedazos de madero de 2 y medio á 7 pies.	89
Pedazos de tabla de 2 y medio á 7 pies.	148
Sobradiles de 10 pies.	9
Collarones.	8
Collares.	8
Una hoja de balcon con herraje.	1
Un tablero con 7 tablas y 3 travesaños.	1
Una estaca con guijo de hierro.	1
Una cama con 4 travesaños.	1
Una media viga de 11 pies.	1
Un machon de 18 pies.	1
Una viga de álamo de 18 pies redonda.	1
Una media hoja de ventana.	1
Una puerta de calle.	1
Sillas.	2
Un taburete.	1
Una hoja de ventana.	1
Un serradizo de 10 pies.	1
Una puerta que la faltan 3 tablas.	1
Unas tigeras de baranda de puente.	1
Una media viga de 11 pies.	1
Una hoja de una ventana.	1
Sobradiles de 10 pies cada uno.	2
Un cubo de olmo verteado.	1
Pedazos de tabla de 2 y medio á 7 pies.	62
Pedazos de madero de 2 y medio á 7 pies.	25
Un cajon con su mesa cuadrada.	1
Un soporte con dos tornillos.	1

Pinar del Curica.

Una terciá de 24 pies.	1
--------------------------------	---

Majuelo de D. Jacobo Ayala.

Un trozo de 7 pies.	1
Una viga de cuarta en cuadro de 24 pies de larga.	1
Un serradizo de 7 pies.	1

Dehesa de Pesqueruela.

Catorzales de 13 pies.	2
Pedazos de tabla de 2 y medio á 7 pies.	5
Una media cama de un altar.	1

Un marco de ventana.	1
Un machon venturero con una zapata á cada punta.	1
Una puerta de calle.	1
Un machon de 17 pies.	1
Un serradizo de id.	1
Un tabloncillo de 8 pies.	1
Sobradiles de 9 pies cada uno.	3
Una pieza de 9 pies.	1
Un cuarton de 12 pies.	1
Una puerta sin marcos.	1
Pedazos de sobradil de 2 á 6 pies.	6
Piezas de olmo de 16 pies.	2
Un catorzal de 14 pies.	1
Una estaca con su guijo de hierro.	1
Una hoja de una puerta travesera nueva.	1
Otra de puerta carretera vieja.	1
Otra hoja de puerta carretera nueva.	1
Otra puerta de navas con su herraje.	1
Catorzales de 13 pies.	4
Machones de 17 pies.	2
Un quinzal de álamo de 16 pies.	1
Un medio machon de 9 pies.	1
Catorzales de 13 pies.	2
Una puerta vieja de calle.	1
Una pieza del ferro-carril de 10 pies.	1
Machones de 18 pies.	2
Una terciá de 16 pies.	1
Una cama de cordel.	1
Un serradizo de terciá de 14 pies.	1
Una cuarta de 13 pies.	1
Medias vigas de 13 pies.	2
Un cuarton de 9 pies.	1
Un cargadero de una puerta travesera de 18 pies.	1
Catorzal de 14 pies.	1
Un machon viejo en mal uso de 18 pies.	1
Machones con 9 tablas clavados á ellos, de 17 pies.	2
Machones de 17 pies.	2
Un quinzal de olmo de 15 pies.	1
Ochaveros de olmo clayados á ellos 4 tablas.	3
Una media viga de 11 pies.	1
Un yugo de burras.	1
Una viga de 22 pies.	1
Un varal con su gaucho de hierro.	1
Pedazos de tabla de 2 y medio á 7 pies.	100
Pieza del ferro-carril.	1
Sobradiles de 10 pies.	19
Un cuarteron de balcon.	1
Una viga de 22 pies con 3 zapatonas.	1
Machones ventureros de 17 pies.	2
Un cuarton de 10 pies.	1
Un catorzal de 13 pies.	1
Un látigo de olmo de 18 pies.	1
Un catorzal de 14 pies.	1
Machones de 17 pies.	2
Una viga de 22 pies.	1
Un serradizo de 11 pies.	1
Un taburete.	1
Una banquilla de lavar.	1
Pedazos de madero de 2 y medio á 17 pies.	50
Machones de un piso clavado con 13 sobradiles.	3
Una media viga de 11 pies.	1
Un catorzal de 13 pies.	1
Un cesto sin asas.	1
Un trillo de trillar pan.	1
Un medio machon de olmo de 9 pies.	1

Quinzales de olmo de 17 pies.	2
Una media hoja de puerta nueva de calle.	1
Un cuarton de 18 pies.	1
Un serradizo de terciá de 12 pies.	1
Un catorzal de 14 pies.	1
Una viga con varias cajas de 20 pies.	1
Un machon de 12 pies.	1
Sobradiles de 10 pies cada uno.	6
Un catorzal de 13 pies.	1
Un quinzal de 11 pies.	1
Una media viga de 11 pies.	1
Otra media viga de 11 pies con su caja.	1
Un machon de 18 pies.	1
Un catorzal de 13 pies.	1
Una rueda blanca de carro.	1
Un tablero.	1
Pedazos de tabla de 2 y medio á 7 pies.	50
Pedazos de madero de 2 y medio á 7 pies.	19
Una viga de media vara en cuadro de 24 pies.	1
Otra viga de 18 pies.	1
Otra viga de 22 pies con dos tornillos á las puntas.	1
Cadenas con 3 tornillos.	2
Machones uno viejo y otro nuevo.	2
Un cerco de madera de una tahona.	1
Catorzal de 13 pies con una punta de tablero.	1
Un ochavero de 12 pies.	1
Cuarterones de 9 pies.	2
Un medio machon de 10 pies.	1
Ochaveros de 11 pies.	2
Un machon de 18 pies.	1
Una viga de cuarta en cuadro de 22 pies.	1
Un catorzal de 14 pies.	1
Un ochavero de 13 pies.	1
Un látigo de olmo de 18 pies.	1
Sobradiles de 10 pies.	8
Pedazos de maderos de 2 y medio á 7 pies.	9
Pedazos de tablas de 2 y medio á 7 pies.	12
Una ventana.	1
Una banquilla.	1
Una viga de 22 pies.	1
Una media de 10 pies.	1
Otra media de 11 pies.	1
Un larguero de nogal con su pie y tornillo.	1
Una puerta de calle.	1
Una viga de 22 pies.	1
Otra viga de pie y medio en cuadro de 21 pies.	1
Un catorzal de 13 pies.	1
Una media viga de 11 pies.	1
Un quinzal de 11 pies.	1
Un ochavero de 9 pies.	1
Una viga de 21 pies.	1
Un dornajo para cerdos.	1
Una pieza del ferro-carril de 10 pies.	1
Un escaño de respaldo.	1
Una palanca de olmo de 10 pies.	1
Un catorzal de 15 pies.	1
Un látigo de olmo torcido á la punta, de 27 pies.	1
Piezas de olmo que se ignora si serán de la dehesa ó no.	23
Una cuarta de 15 pies.	1
Pedazos de tabla de 2 y medio á 7 pies.	33
Idem de madero id. id.	19

Un saco de harina con bulto de 3 medias.	1
Un jergon nuevo de terliz.	1

(Se continuará.)

ANUNCIOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Santovenia.

En la tarde del 23 de Diciembre último fué hallado un pollino á las intermediaciones de este pueblo por Pedro Alonso, de esta vecindad; sus señas pelo negro, vociblanco y como dos años de edad.

Y habiéndole anunciado en el Norte de Castilla lo mas pronto posible, todavia es el dia en que no se ha presentado persona alguna á reclamarle.

Lo que pongo en conocimiento de V. S. á fin de que se sirva disponer se inserte en el periódico oficial de esta provincia.

Dios guardé á V. S. muchos años. Santovenia 20 de Enero de 1861. E. P., Nicomedes Ruiz. =Sr. Gobernador de la provincia de Valladolid.

ARRIENDO DE PASTOS.

El dia diez del próximo mes de Febrero á las dos de la tarde, tendrá efecto en pública licitacion el arriendo de los pastos para ganado lanar del monte de San Martin de Valdepueblo, término comun con los propios de la villa de Mayorga y los del prado gadaña, de la propiedad de la casa de Montijo, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la casa de dicho monte, donde se verificará la subasta. =Joaquin Perez Juana.

En la redaccion del *Boletin oficial* se hallan de venta *Relaciones de soldados y suplentes, Filiaciones y Estados* para expresar en medida decimal las tallas de los quintos y suplentes, todo exactamente conforme á los modelos publicados en el *Boletin*.

Tambien se hallan de venta los estados impresos y lapizados para llevar el registro de las cédulas de vecindad.